



ACTA 7 / 2022

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN INFORMATIVA DE EMPLEO, INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO EL DIA 19 DE JULIO DE 2022

Relación de miembros corporativos asistentes a la sesión del órgano colegiado municipal que se expresa, celebrada el día que igualmente se indica, a efectos del devengo de la asignación por asistencia acordada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno.

ASISTENTES:

PRESIDENTE/A

Tte. De Alcalde Doña Sonsoles Prieto Hernández

VICEPRESIDENTE/A

Concejal Don Javier Martín Navas

VOCALES:

Tte. De Alcalde Don Juan Carlos Corbacho Martín
Concejal Don Ángel Sánchez Jiménez
Concejal Don Félix Meneses Sánchez
Concejal Don José Ramón Budiño Sánchez
Concejal Doña María Sonsoles Sánchez-Reyes Peñamaría
Concejal Doña Inmaculada Pose Parra
Concejal Don Miguel Ángel Abad López
Concejal Doña Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez
Concejal Doña Eva Arias Aira
Concejal Don Manuel Jiménez Rodríguez
Concejal Don Carlos López Vázquez

TÉCNICO:

Doña María Luisa Millán Veneros

SECRETARIO/A ACCTAL:

Doña Cristina Vaquero Fernández



En la Ciudad de Ávila, siendo las once y treinta y ocho minutos del día diecinueve de julio de dos mil veintidós se reúne de manera presencial en la Sala de Banderas del Palacio Los Verdugo, y bajo la Presidencia de la Tte. de Alcalde doña Sonsoles Prieto Hernández, la COMISIÓN INFORMATIVA DE EMPLEO, INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión ordinaria, y a la que concurren los miembros corporativos arriba relacionados, para tratar de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, emitiendo los siguientes:

DICTÁMENES

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior

Fue aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior celebrada el día veintiuno de junio de dos mil veintidós que había sido repartido previamente a todos y cada uno de los miembros que integran la Comisión de Empleo, Industria, Comercio y Turismo.

2.- Dación de cuentas.

2.1.- Datos Turismo 2º Trimestre 2022.

D^a. Eva Arias comenta que los datos no cuadran y solicita desglose donde se muestren. Doña Sonsoles Prieto le aclara que no cuadran si lo hace con el precio general de entrada, pero sí si tiene en cuenta el resto de tarifas, reducidas o gratuitas.

2.2.- Informe Redes Sociales Ávila en Tapas.

Doña Inmaculada Pose indica que este año no se ha hecho extensiva la invitación a la entrega de premios a los miembros de los grupos políticos, como sí se ha venido haciendo en otras ediciones. Doña Sonsoles Prieto toma nota para tenerlo en cuenta para la próxima edición.

Doña Eva Arias pide y propone la redacción de un informe final que permita valorar la repercusión de este evento. La Sra. Prieto indica que se lo pedirá a la técnica competente.

3.- Asuntos de la Presidencia.



Doña Sonsoles Prieto da cuenta del decreto de adjudicación que se emitió el día anterior, respecto a la adjudicación del servicio de asesoramiento externo para la puesta en marcha, impulso y promoción de la plataforma logística agroalimentaria. (Expte. 37-2022) a la empresa “EFFECTIA INNOVATION SOLUTIONS, S.L.”, igualmente informa que en los próximos días se mantendrá la primera reunión con la empresa para posteriormente hacerlo conjuntamente con el grupo de trabajo de esta parte del Plan Territorial de Fomento que lidera el Ayuntamiento de Ávila.

4.- Ruegos y preguntas.

Se relacionan los Ruegos y preguntas emitidos por los grupos políticos en las sesiones de la Junta de Gobierno Local.

Sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 23 de junio de 2022

Por el Grupo Municipal PP.- La Teniente de alcalde Sra Prieto en un escrito de 17 junio al ministerio explica que, habiendo recibido la comunicación de 3 de junio relativa al Proyecto JUVECOLÓGICO en la que se solicita aportar documentación para la corrección de defectos, pide ampliación del plazo que termina el 21 de junio para la presentación de la documentación requerida. Habiendo pasado dicho plazo, ¿se ha concedido la prórroga? En caso afirmativo, ¿hasta qué día? **Respuesta:** Efectivamente se concedió prórroga de 5 días, se presentaron oportunamente las alegaciones que fueron admitidas en su totalidad y así nos lo han comunicado el pasado día 13 de julio.

Sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 30 de junio de 2022

Por el Grupo Municipal PP.- La obra del matadero con una subvención de la Junta de 500.000 euros concedida en diciembre de 2020 tenía que estar terminada a finales del pasado abril y el plazo de justificación terminaba el 10 de junio pasado. ¿Cómo va esto? ¿Se han cumplido los plazos? **Respuesta:** El plazo para la ejecución de esa obra que ya está iniciada no es el que ustedes indican, es hasta el próximo 22 de febrero de 2023 con plazo de justificación hasta el 27 del mismo mes.

Pedimos nos faciliten un informe con el número de asistentes a cada una de las galas de Ávila mágica. Nos indican usuarios que la página web de Ávila mágica tenía un enlace defectuoso que remitía a la programación de León del año pasado. Rogamos que para años sucesivos se supervisen estos extremos. **Respuesta:** Respecto al enlace en cuanto se detectó el problema se dio aviso para rectificarlo y respecto al informe de afluencia ayer nos hicieron llegar los datos y la técnica responsable del contrato les remitirá informe.

Sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 7 de julio de 2022



Por el Grupo Municipal PP.- ¿Por qué se ha producido un cambio en la temática de las visitas teatralizadas de la muralla, abandonando el tema tan exitoso de años anteriores de la historia de la ciudad y las leyendas abulenses, y pasando a temas genéricos que también pueden encontrarse en otros lugares? - **Respuesta:** El año pasado ya se cambió la temática con una muy buena acogida, y este año se hace un nuevo cambio. Las interpretaciones que se hacían en 2019 eran las leyendas que también se interpretan en otras visitas guiadas teatralizadas de las que se dispone en el área de turismo, como Ávila de Leyenda, es uno de los motivos para cambiarlo y así tener una oferta más variada, moderna y adaptada a diferentes públicos, igualmente y también con muy buena acogida, tenemos visitas guiadas teatralizadas nuevas como Ávila Misteriosa o Personajes Ilustres y Hechos Históricos.

Se están realizando inspecciones por hacienda a algunos comerciantes participantes en la campaña municipal de los cheques de comercio alegando que se trata de una subvención a los establecimientos, causando molestias a los afectados, que deben invertir tiempo y trámites para aclararlo y algunos hasta a realizar declaraciones de la renta complementarias. ¿Por qué se ha producido esta confusión, el ayuntamiento no ha informado a hacienda de que no se trata de subvenciones sino de ingresos de caja? - **Respuesta:** Hace unas semanas una comerciante nos avisó de que hacienda le reclamaba el ingreso del Ayuntamiento por los cheques como subvención, sin ser tal. Se contactó con hacienda, se les explicó la cuestión, se les remitió información y un informe al respecto el pasado 7 de junio y ya lo entendieron, por lo que no han vuelto a reclamar nada a los establecimientos, al tratarse de un reembolso por un anticipo realizado por los mismos.

Sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 14 de julio de 2022

Por el Grupo Municipal PP.- RUEGO.- Nuestra capital fue la que menos redujo el número de parados en junio de todas las capitales de Castilla y León según los datos del SEPE. Rogamos de nuevo al equipo de gobierno, como venimos haciendo toda la legislatura, políticas activas municipales para incentivar el empleo en nuestra ciudad.

a.- Por Doña Eva Arias se formularon los siguientes:

- Hay una pregunta formulada por su portavoz, que no consta dada respuesta, respecto al proyecto de la Estación de Autobuses. **Respuesta:** se sigue trabajando con la empresa que quiere desarrollar el proyecto para su buen fin.
- Con relación a las empresas que estaban interesadas en instalarse en Ávila, pregunta por el documento que se comentó en la anterior comisión, que si se les puede entregar. Doña Sonsoles Prieto responde que si se refiere al dossier para inversores, se les remite por mail.



- Recuerda que Don Carlos López quedó en remitirles información sobre el proyecto de cogotas. Doña Sonsoles Prieto responde que no la consta proyecto sobre cogotas, que si se está refiriendo al proyecto del Plan de Sostenibilidad Turística, Doña Eva Arias dice que sí, y Don Carlos López se compromete a remitirlo por mail.
- Piden que se presione para que se vuelvan a sacar las convocatorias de los Planes de Empleo. Doña Sonsoles Prieto indica que se ha hablado con el Diálogo social para trasladar a la Junta de Castilla y León este tema.
- Con relación a Experiencias en la Muralla, piden se les haga llegar la planificación de lo que se va a hacer. Doña Sonsoles Prieto señala que se está trabajando en las propuestas del Mes de Agosto.
- Propone que se alargue la duración de las visitas teatralizadas a la muralla. Doña Sonsoles Prieto y Don Carlos López aclaran que si había acudido el día que se hizo el pase de prensa, en ese pase se interpretó sólo 1 de las 5 actuaciones de las que consta la visita, que es más larga y dura casi hasta las once de la noche.
- Se interesa por la solicitud de Diputación para el mercado medieval y la reclamación de información que remitió el ayuntamiento, si lo han presentado ya. Doña Sonsoles Prieto responde que no, que sólo han recibido un escrito solicitando el plan de autoprotección de la empresa y que se está viendo con policía local.
- Solicita se valore la repercusión que ha tenido para la ciudad el hermanamiento con Morelia y los gastos derivados del mismo.
- Solicita que se haga al finalizar el año un resumen de actuaciones llevadas a cabo con las distintas redes y asociaciones a las que se pertenece.
- Respecto a las sanciones que se están imponiendo por Policía Local a distintos establecimientos de hostelería de la ciudad que incumplen las normas o no tienen licencia, o sobrepasan el espacio, propone que se pueda realizar una reunión informativa o similar para explicarles. Doña Sonsoles Prieto responde que si la propuesta es realizar una reunión informativa para el sector sobre la ordenanza de terrazas, puede valorarse llevarla a cabo.
- Pregunta sobre los acuerdos de la Asamblea del Grupo CPHE en Salamanca de hace unos días. Don Carlos López comenta que se expusieron varios



asuntos sobre promoción y ferias que se dejaron sobre la mesa para estudiarlos cada ciudad y tomar las decisiones en la próxima asamblea que se realizará en Santiago de Compostela.

- Solicita se agilice lo relacionado con la Plataforma Logística Agroalimentaria. Doña Sonsoles Prieto responde que se está haciendo el máximo esfuerzo y prueba de ello es lo que les ha comentado anteriormente de su adjudicación por decreto en el día de ayer.
- Respecto a los conciertos que están solicitando distintos establecimientos de hostelería, pide que se tenga especial cuidado con el horario para respetar el descanso de los vecinos.
- Se interesa respecto al establecimiento de “Las Cancelas” que ha instalado un sistema para pulverizar agua en su terraza y lo ha fijado a la muralla. Doña Sonsoles Prieto aclara que ese tema es de Patrimonio y desde esa área se está sobre el asunto.

b.- Por Doña Inmaculada Pose, se formularon las siguientes:

- Se interesa por los productos que se degustan en “Experiencias en la Muralla”, y pregunta si tiene el mismo coste para abulenses que para visitantes, a lo que Doña Sonsoles Prieto responde que sí. Pregunta si los productos que se degustan se pueden adquirir posteriormente en la tienda de Carnicerías. La Sra. Prieto indica que algunos sí y otros no, pero es una oportunidad para que los productores puedan tener otro punto de venta.
- Pregunta por el Mercado Medieval y los recorridos y distribución de puestos. Doña Sonsoles Prieto explica que el mercado se ubicará como el año anterior en plazas y dejará libres las calles, para lograr una mayor fluidez y mejorar la circulación de los visitantes, igualmente que para dirigir los flujos se contará de una estrategia de redireccionamiento de los flujos de visitantes utilizando las comparsas y animaciones de calle en cada momento para dirigir el tráfico a donde convenga, siempre con un trabajo conjunto de Policía Local, Protección Civil y empresa organizadora.
- Solicita colaboración entre las Áreas de Cultura y Turismo para promocionar los eventos.
- Se interesa por las subvenciones estatales relacionadas con empleo y turismo. Don Carlos López explica las convocatorias a las que se ha acudido



para temas de turismo y también las que se están preparando. Doña Sonsoles Prieto aclara que cuando han salido convocatorias y se reúnen requisitos se han solicitado. La técnico Marisa Millán expone que desde hace 2 años no han vuelto a salir ese tipo de programas a los que se acudía antes.

- Ruega que si las obras del Mercado Grande se van a retrasar y alargar más de lo deseado, poder colocar lonas de las obras con imágenes de monumentos o lugares emblemáticos de la Ciudad, y puedan utilizarse posteriormente en otras obras. Doña Sonsoles Prieto expone que se está valorando si podrían utilizarse como soporte publicitario turístico pero que depende de los costes.
- Solicita agilizar los temas del diálogo social.
- Pregunta por los cuestionarios que se realizaron para los Planes de Sostenibilidad Turística. Don Carlos López responde que los resultados se encuentran recogidos en el documento que mandará por mail.

Al finalizar el turno de ruegos y preguntas, la técnico Marisa Millán aclara distintos aspectos relacionados con intervenciones del plan de Formación y Empleo de Jardinería ya clausurado, del que se les remite memoria a los grupos políticos. Igualmente se acuerda que cuando concluya el de Patrimonio Duplo se les facilitará la correspondiente memoria.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levantó la sesión, siendo las doce horas y veinte minutos del día al principio indicado, de todo lo cual, yo, la Secretaria, doy fe.

Ávila, 19 de julio de 2022

La Secretaria Actal. de la
Comisión.,
(Firmado digitalmente)

VºBº
El/La Presidente,
(Firmado digitalmente)